

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. — Miércoles 21 de Enero de 1.931

Número 23.237



D. O. M.

Rogad a Dios en Caridad por el alma
de la señora

DOÑA MARÍA ALCÁZAR

Viuda de Godoy

QUE FALLECIÓ EN ALMERÍA EL DÍA 12 DE ENERO DE 1931, A LOS 59 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María, don Laureano y don Sebastián Godoy Alcázar; hijos políticos don José Espinosa Quesada y doña Isabel Pastor Roda; nietos, hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones. Todas las Misas que se celebren el día 22 de los corrientes en las Iglesias Parroquiales de Berja, Fíñana y San Pedro de esta capital, siendo la Mayor en las de Fíñana y San Pedro a las 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

ASÍ DEBE SER

Nos quejamos, y nos quejamos con sobrada razón, de que trascurren las sesiones municipales sin una nota agradable que comentar. Sólo se enfrascan las pasiones cuando se trata de un tema político, de algo que redunde en beneficio de este u otro paulaguado. Por eso vimos con gusto que en la última sesión municipal el señor Pérez Burillo pidió al final de la reunión de la Comisión Permanente, que se llamara la atención para que el Alcalde se dirigiera al ministro de Fomento para que, haciéndose cargo de la honda crisis que atraviesa Almería, no solo se le dé a ella transitorios alivios con el envío de cien mil pesetas, sino que se intensifiquen las obras públicas, entre las que son más necesarias la construcción de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños y el proyecto de camino de ronda o unión de las carreteras de Poniente y Levante, que fué remitido para su aprobación en Agosto último.

Nos parece muy bien que se gestionen estas obras para que pueda mitigarse en parte la falta de trabajo que reina en toda la comarca almeriense. Tanto el Alcalde como los concejales pudieran muy bien realizar una labor plausible, ocupándose de asuntos de verdadero interés, unos municipales y otros que, dependiendo de los Poderes Públicos, deben

gestionarse. Dejar trascurrir el tiempo sin preocuparse tanto de pequeños problemas como de grandes, es no cumplir con los deberes que todos nos debemos imponer. El proyecto a que se alude, referente a la unión de las carreteras, y que se ha estancado en la Dirección general de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, es una mejora que, a más de poder proporcionar ocupación a los sin trabajo, redundará en beneficio de nuestra capital, pues es una carretera que lograría desviar el tráfico, cada día en aumento, por el centro de nuestra capital, des trozando las pavimentaciones. Por eso mismo nos parece oportunísimo que no solo se haya telegrafiado por el Alcalde al ministro de Fomento pidiéndole la inmediata aprobación de dicho proyecto, sino que se debe insistir hasta conseguirlo.

Hemos dicho que existen otros asuntos meramente municipales, que deben embargar la atención de los ediles reclamando su cumplimiento. Entre ellos se cuentan la reposición del arbolado. Están, gracias a nuestras gestiones, abiertos los hoyos en la Avenida de la Reina María Cristina; se han hecho los pozales en la calle de Javier Sanz; existen en las demás plazas y calles árboles que se deben reponer. Todo esto hay que hacerlo pronto, pues sabido es

que merced a nuestro clima, se adelanta el brote en nuestra ciudad. Apesar del tiempo transcurrido, aún no se han terminado las aceras de la calle de la Estación, porque unos señores propietarios, apesar de los plazos concedidos, se han encastillado en no construir la parte que les corresponde, cuando los demás le han hecho. No es justo que continúen así las aceras y, como es natural, el Municipio debe construir las y cobrar su importe.

Además, debe instarse a la Compañía de los Andaluces para que

pavimente la explanada que da acceso a la Estación. Ya que el Ayuntamiento ha asfaltado y construido las aceras de esa gran avenida que conduce a la mencionada Estación, bueno es que la citada Compañía acometa esta necesaria mejora, para que no contraste el abandono en que se haya esa explanada, que hace poco se bacheó, que con las lluvias ofrece un aspecto deplorable y de ordinario el tránsito levanta nubes de polvo. Si no se le hacen constantes reclamaciones a la Compañía, es seguro que permanecerá en igual abandono en que está actualmente.

El otro día indicamos también la conveniencia de pedir a la misma Compañía de los Andaluces una faja de terreno que posee en un solar de la Avenida de la Reina María Cristina, como la que se ha conseguido ceder el Estado en el solar ocupado por la Estación del ferrocarril de Sierra Alhambilla. Estamos seguros que nada de esto se habrá gestionado. Son todas estas mejoras bien pequeñas; pero, como decimos, no deben dejarse en olvido. Ya que no pueden acometerse grandes reformas, al menos se deben realizar estas que no son de gran coste.

Llamamos, pues, la atención de los concejales para que, dando pruebas de poner su atención en todas estas reclamaciones, procuren su realización.

Número de ocho páginas

Hay que huir de la tiranía

La Cámara Oficial Uvera, en su editorial del 12 de los corrientes, reconoció paladinamente por boca de su Presidente en la sesión plenaria del 5 de dicho mes, «que la campaña de exportación se había desarrollado normalmente en cuanto se refiere a los puertos de Alemania, pero respecto a los de Inglaterra había adolecido de no pocas dificultades».

Como la Lógica es la ciencia reguladora del razonamiento exacto y de las deducciones metódicas voy a demostrar que la Cámara Oficial Uvera obró con poco acierto al acordar hacerse cargo de la consignación de los vapores.

En primer lugar debió meditar el pésimo resultado que dió el contrato que celebró con los señores Condeminas en el año 1928, en el que la mayor parte de los barcos que trajeron fueron peor que «pa-

taches», pues eran una especie de «chocolateras navieras», que solían ir cargadas de esparto, que tanto recalienta las uvas.

Y si la Cámara hubiera tenido en cuenta el fracaso que sufrió, debió de haber temblado al tomar el acuerdo de que ella fuera la consignataria de los vapores desde este corriente año, porque debió recordar que, al monopolizar a favor de los señores Condeminas la consignación de los vapores para Inglaterra, sufrió un fracaso ruidoso, pues ni siquiera pudieron hacer efectivas las responsabilidades en que incurrieron, porque no tuvieron la previsión de exigirles que hubieran consignado en depósito la cantidad suficiente para cubrir las sanciones en que incurriesen por infracción del contrato.

Y yo pregunto: si los directivos

de la Cámara no supieron prever las contingencias del incumplimiento del contrato con los señores Condeminas, ¿no tenemos derecho los parraleros a suponer que el pleno de la Cámara que está hoy constituida por casi los mismos señores que la constituyeron en 1928, pudieran también incurrir en infracciones que motivaran enormísimos perjuicios al meterse a consignatarios de vapores?

Y si incurrieran en verdaderos desaciertos, que irrogarían enormísimos perjuicios, ¿no sería un «Belén horroroso» el que nos causarían al ver que por la incompetencia o por la causa que fuera se habían originado grandísimos quebrantos al negocio uvero?

Además; hoy que se rinde tanto culto a la Justicia, ¿es justo que se midan por el mismo rasero a los consignatarios que cumplieron bien, equiparándolos en un todo con los consignatarios que cumplieron mal?

Si la Cámara reconoce que los consignatarios de los vapores que portearon a Alemania cumplieron bien, ¿por qué se les ha de castigar como si hubieran obrado mal? ¿Qué concepto es el que tiene la Cámara de la justicia distributiva? Igualar a los buenos con los malos.

Pues si todos pensaran y obraran como la Cámara, sobraría el Código penal y sobrarían los Tribunales de Justicia, y tendríamos que ir derechos a la amargura y a la demagogia petrolera.

Pero hay más; la Cámara Oficial Uvera reconoce que los consignatarios de los vapores que portearon los barriles a los mercados de Inglaterra, lo hicieron mal, y que, por lo mal que lo hicieron, urge que la Cámara se meta a consignataria de vapores, no ya sólo para Inglaterra, sino para todos los mercados.

Y yo digo a los señores de la Cámara, ¿y si lo hicieron mal los consignatarios de los vapores para Inglaterra, por qué lo toleráis?

Y si no cumplieron los contratos, ¿qué sanciones o multas le impusisteis y qué expedientes les formásteis? Me contestarán: no impusimos multas ni sanciones y nos quedamos con el «paire quieto».

Pues si es verdad que incurrieron en faltas dignas de sanciones y no se las impusisteis, lo más piadosamente que se puede calificar a la Cámara, o mejor dicho a los señores que la dirigen, es que han sido encubridores de los desaguizados de esos consignatarios incumplidores de sus contratos.

Y eso de traer a colación las «primas» de «in illo tempore», y otros abusos que se cometían por los consignatarios, para que los odiemos, es de un espíritu anticristiano, como si echáramos a muerte a los judíos, lo que sus antepasados crucificaron a Jesús Nazareno, porque para odiar a estos judíos sería necesario olvidar las hermosas palabras de Jesús antes de expirar: «Padre mío, que no saben lo que han hecho!».

Además: los señores de la Cámara no están autorizados para

traer a colación aquellos abusos de antaño, porque aquellos abusos fueron causa de que, para evitarlos se creara la Cámara, cuyos fundadores no fuisteis vosotros, los que habeis tomado el acuerdo de deshacer lo que se discute si no que el fundador fué don Victoriano Lucas, al que, como le pasa a todo el que se mete a rector, lo crucificaron.

La Cámara ha violado el artículo 56 de su Reglamento que le impone, que antes de llegar a encargarse de los servicios de transporte, como de la venta de abonos, maderas, etc. «deben tener por norma el respeto a los intereses dedicados a esos negocios, en tanto no vayan en pugna con los generales de la producción, pues en este caso, la Cámara cumplirá su fin, regulando el ramo de que se trate».

Y como la Cámara no se ha preocupado de justificar ni poco ni mucho, ni nada, que los intereses de los consignatarios, por su conducta, están demostrando que tortuosamente se hallan en pugna hostil y manifiesta con los intereses legítimos de los parraleros, la Cámara no tiene ahora autoridad moral ni reglamentaria para atacar a los consignatarios y tratar de despojarlos de su negocio, por que si los únicos que han faltado, han sido los de los vapores para Inglaterra, no es de buen sentido ético ni jurídico, que pasen justos por pecadores, por cuanto que el Pleno de la Cámara ha reconocido que los consignatarios de los vapores para puertos de Alemania cumplieron bien. Y por lo que respecta a los consignatarios de los vapores para Inglaterra, aun en el caso de que fuera cierto que cumplieron mal, la Cámara, o mejor dicho, los directivos de la Cámara han sido sus encubridores, cuando no lo han sancionado ni siquiera con multas, o por lo menos no lo han dicho que se las hayan impuesto.

Yo quiero una Cámara Oficial Uvera, a la que pueda acudir, cuando me vea víctima de los abusos que cometieran conmigo los consignatarios, las casas exportadoras, los vendedores de vasijas, de azufre, etc. y sobre todo, para que regule los embarques, procure la sanidad del fruto y la ampliación de los mercados.

Quiero que sea un organismo oficial tutelar y defensor del parralero, para que me oiga, me aconseje y como «Patrona legal» del productor, me ampare y me defienda contra los que quieran abusar, pues soy enemigo acérrimo de los que practican el «justabuti» el derecho de abusar no se debe de reconocer jamás.

Pero lo que no quiero es que, cuando vaya a esa Cámara espolado por ser víctima de los abusos, me encuentre con que la tiranía se haya aposentado en la Cámara, porque el monopolizador injusto es un tirano; y sentiría que los que ejercieran la tiranía no vieran en mí al productor, nada más que al través del color político, de la amistad particular o de la simpatía personal; pues aun cuando aparentes no creerlo los partidarios de los oligarcas endie-

sados, éstos, aun roncando, son tiranos, o por lo menos sueñan con predominar a todo trance sobre los demás. Y yo no quiero que la tiranía se apodere, como dueña y señora déspota, de la Cámara, porque entonces sería necesario abandonar los parrales.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

Almería, 18 de enero, 1931.

Desde Berja

Aunque no agrade a todos.

Se dice con insistencia que el Ayuntamiento de esta ciudad, a solicitud de unos cuantos comerciantes, se propone estudiar la forma de establecer nuevos arbitrios municipales, en substitución de los que se hallan en vigor, para el año 1932, cosa que, a decir verdad, es problema que merece la pena de pensarlo muy despacio por la sencilla razón de que hasta hoy el pueblo de Berja es de los pocos de España donde, por ese lado, no tenemos derecho a quejarnos.

Los impuestos municipales de aquí son tan llevaderos y tan equitativos que, haciendo justicia, nadie puede protestar con fundamento y si a alguno se le ocurriese hacerlo, sería, desde luego, por que piensan egoístamente y prefieren pagar unas cuantas pesetas de menos al año, que la prosperidad del Municipio.

Si cabe un voto de censura en este caso, es, que el Ayuntamiento de Berja presenta sus presupuestos nivelados o con muy pequeño sobrante, el cual no permite, por cierto, ejecutar obras de mejoramiento local. ¿Por qué hace esto la Corporación municipal de Berja? ¿Pues únicamente por gravar en menor número posible los artículos de la producción y del comercio, y hacer, por lo tanto, más fácil la vida del vecindario!

El Ayuntamiento de Berja, desde que yo tengo uso de razón, viene limitándose en su gestión rentística a igualar el importe de los gastos al de los ingresos, y si por una parte tal sistema es aplaudido, por otra no lo es, puesto que lleva consigo el perjuicio de la población en cuanto a su mejoramiento y progreso.

Si fuese verdad que se piensa en establecer otros arbitrios para el año 1932, bueno será no olvidéis arbitrar algunos más recursos o ingresos de los existentes, que, repartido entre todos, el sacrificio es bien pequeño, para que esas nuevas fuentes de riqueza os permitan acometer reformas, muy sentidas en la ciudad, sin tener que recurrir, como en otros tiempos, a empréstitos que dejan gravado el presupuesto para toda una generación.

Yo no sería sincero en esta ocasión si dejase de reconocer que el régimen de impuestos municipales de Berja es uno de los más suaves y llevaderos de España, pero si pensamos con alteza de miras hace falta enriquecer un poco la Hacienda local para que ésta marche con más desahogo y

pueda emprender obras de carácter general, las que de ninguna manera cabe se realicen, por muy buena voluntad que haya por parte del Ayuntamiento, a causa de no contar con medios para ello.

Cuando las Corporaciones municipales, como afortunadamente le ocurre hoy a la nuestra, llevan por norma la honradez en todos los sentidos, no hay derecho a privarles de aquellos recursos de que necesitan para su desenvolvimiento y buena administración. El que así no lo reconozca piensa con demasiada pobreza de entendimiento.

UN CONTRIBUYENTE.

17 I 1931.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Enero de 1886

Llegó procedente de Orán, en donde estuvo emigrado cerca de dos años, el popular y consecuente republicano, nuestro paisano don Ezequiel Sánchez.

—En la sucursal del Banco de España fué detenido un individuo que intentó cambiar un billete falso de 50 pesetas, y como infundiera sospechas, se le registró, encontrándole 25 más de la misma «clase» y tres buenos.

—Comenzaron los bailes de máscaras, de sociedad, en el teatro Apelo.

—El coche correo que hacía el servicio entre Almería y Adra, volcó cerca del sitio en donde está enclavado un certijo llamado de la Habana. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

—En el vapor «Acuña» marcharon a Orán 225 obreros que iban en busca de trabajo.

JUNTA DIRECTIVA

Cámara Oficial de Comercio Española de Orán

Esta respetable corporación, que tan patriótica y eficaz labor realiza en pro de los intereses españoles en aquella colonia, ha elegido las siguientes directiva:

Presidente, don Gonzalo Alonso de Santocildes; vicepresidente primero, don Francisco Alenda Vicedo; vicepresidente segundo, don Manuel Bru Lucas; secretario general, don Pascual Limiñana; vicesecretario, don Manuel Botella; tesorero, don Andrés Capuz; contador, don Antonio Andreo; bibliotecario, don Ernesto Jiménez; vocales, don José Baza Dols, don Anselmo Carreras Turus, don Elio Fenoll, don Jacobo Poriente, don José Puga Gutiérrez, don Francisco Quesada, don Julio Rovira, don José Salvador, don Juan Sánchez Rabadán y don Jaime Sempere Iracil.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la señora doña Dolores Castillo Zea, esposa del contratista don Manuel Vicente Moreno y hermana de don Rogelio y de don Antonio Castillo Zea, el primero de éstos dueño del Café Colón.

Enviame a la familia nuestro pésame.

Ha dejado de existir en Málaga, a la avanzada edad de 92 años, la señora doña Salvadora Navas Talavera.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Para mañana jueves se anuncia en el coliseo de Cervantes el debut de la excelente compañía de comedias de la primera actriz Carmen Echevarría.

En el repertorio, a base de obras cómicas, figuran los estrenos de reciente éxito en Madrid.

Para presentación de la compañía se estrenará la comedia en tres actos de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres».

Hé aquí el elenco artístico:

Actrices. Amalia Aparicio, Carmen Echevarría, Carmen Cerezo, Asunción Crespo, Adela Franco, Soledad Izquierdo Quintero, Luisa Quintana, Tomasita Quintana L., Fernanda Sánchez y Lolita Torrey.

Actores.—Abelardo Díaz Caneja, Hilario Flores, José Campanera, Celestino Echevarría, Enrique Lorente, Francisco Martínez Soto, Antonio Tardío, Pablo Sáez, Miguel Santibáñez y Luis Vilar.

Apuntadores: Salvador López y Rafael Torres.

Repertorio y estrenos: Los Cuatro Caminos, Una muchacha de vanguardia, Las delicias del hogar, Las pobrecitas mujeres, La vieja rica, Los caprichos de Miss Jenny, El Padre Alcalde, La Peñalera, Venancia La Pitonisa, Esta noche me emborracho, Los Lagarteranos, Pégame, Luciano; La educación de los padres, El conflicto de Mercedes, La Prudencia, Los Marqueses de Matute, Los Vampiros, La Cruz de Pepita, Soltero y solo en la vida, Mariquilla Terremoto, Los Mosquitos y Para tí es el mundo.

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9 30:

En dos partes, «Oh, el campo» y en siete, «S. A. El Gran Duque».

VIAJEROS

Procedente de Buenos Aires llegó ayer a este puerto el hermano de la Doctrina Cristiana Deogracias Bastarrica Baires.

—También desembarcó el cónsul del Brasil don Pérides Lima, acompañado de su señora e hija.

—Procedente de la Argentina llegaron los artistas Emilio Pujol y Matilde Cuevas.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Hacienda señor Wais y de Gobernación señor Matos.

Visitas al Rey

El Monarca ha recibido hoy las visitas del Director del Banco Exterior y del Gobernador civil de Sevilla señor conde de San Luis.

Lo que dijo Berenguer

Al salir de Palacio el general Berenguer, habló breves momentos con los periodistas que le esperábamos.

Nos dijo que había sometido a la firma del Rey un decreto restableciendo la antigua organización de la Presidencia del Consejo y otro renovando los puestos del Consejo de Estado.

Ambas variaciones las realizó el Gobierno de la Dictadura.

Conferencia con Berenguer

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha celebrado una conferencia con el general Berenguer.

También le visitaron una comisión de cincuenta Alcaldes de los que han asistido a la Asamblea Municipalista para pedir que sea disuelto el Consorcio Resinero.

También visitaron al ministro de Fomento señor Estrada, con el mismo objeto.

La huelga de tipógrafos

Continúa en el mismo estado que ayer la huelga de tipógrafos de esta corte.

En la Casa del Pueblo han manifestado hoy que 22 patronos han aceptado las bases propuestas por los obreros.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Hacienda: ascensos de

Abogados del Estado con arreglo a las nuevas planillas.

De Gracia y Justicia: jubilando al Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona don Manuel Martínez, sustituyéndole don Daniel Chulvi; Juez del distrito de la Universidad de Barcelona a don José Santalo; ascensos en los Cuerpos de Letrados técnico y administrativo; rehabilitación de títulos y varios indultos.

De Gobernación: creando el Instituto técnico de Farmacobiología que realizará la función atribuida al Instituto técnico de comprobación; ascensos en los Cuerpos de Sanidad y Correos, y confirmando al señor Castresana en el cargo de Jefe del Instituto Oftálmico Nacional.

Declaraciones de Matos

El ministro de la Gobernación ha hecho hoy extensas declaraciones a los periodistas que le han visitado.

Dijo que el sello para los específicos lo administrará en lo sucesivo el ramo de Hacienda.

Respecto a la cosilla que anunció el otro día el general Berenguer, manifestó que se trata de una disposición para rodear las elecciones de garantía y sinceridad, eludiendo concretar el asunto, el que será llevado a la ponencia del Consejo que se celebrará mañana; desde luego un periodo electoral que requiere libertad.

Un periodista le interrogó sobre el levantamiento del estado de guerra, contestando el señor Matos que eso lo decidirá el general Berenguer usando del voto de confianza que le fué otorgado en el Consejo último celebrado.

Añadió que el comienzo del periodo electoral puede prejugarse sabiendo la fecha de las elecciones, pues la Ley no determina el número de días del periodo electoral, pero sí existen una serie de operaciones que determinan un margen de tiempo.

Terminó el señor Matos di-

ciendo que carecía de noticias respecto a la huelga de tipógrafos.

El tiempo

En Madrid ha mejorado el tiempo, sintiéndose menos frío.

Los casos de gripe han aumentado, pues son muchas las personas que hay atacadas de dicha enfermedad.

El expresidente Costa, de Portugal

Esta mañana ha llegado a Madrid el exPresidente de la República portuguesa, don Alfonso Costa.

Estuvo unas horas en la villa y corte, habiendo regresado a París, de donde procedía.

Gobernador que dimite

Ha formulado la dimisión de su cargo el Gobernador civil de Lérida don José Carrera.

Pertenece al partido bugallista.

El teléfono con Canarias

El próximo jueves se celebrará la inauguración del teléfono con Canarias.

El acto revestirá gran solemnidad.

La gripe en Madrid.—Bugallal y Cierva, enfermos

Continúan los casos de gripe en Madrid, de carácter benigno por fortuna.

Guarda cama a consecuencia de dicha enfermedad, el conde de Bugallal.

También se halla enfermo el exministro señor Cierva, llevando tres días en cama. Padece fiebre persistente.

El señor Bugallal mejora, habiéndole desaparecido la fiebre.

La Comisión de Códigos

Se ha reunido hoy la Comisión de Códigos para continuar el estudio que se le tiene encomendado.

Por hallarse enfermo el exministro señor Lacierva (don Juan), fué presidida la reunión por el señor De Diego (don Clemente).

Se ocuparon del apéndice del derecho foral y catalán.

De la Diputación

Comisión provincial

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Asistieron los vocales señores Amat García, Hernández Cerrá, Herrero Herrero y Martínez Limones.

Actuó de secretario el oficial mayor señor Laynez Taramelli.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Ingeniero sobre el camino de Abia a su estación. Enterados.

—Oficio del señor Depositario, remitiendo cuentas de jornales y materiales, correspondientes al pasado mes de Diciembre, invertidos en los caminos, de Lubrin a Zurgena, de Lubrin a Sorbas, de Benimar al Puente de Alcolea, de Ohanes a la carretera de Gador a Laujar, de Vicar a la carretera de Málaga a Almería, de Paterna a Laujar, de Alicun a la carretera de Gador a Laujar, de Huéjica a Alicun, de Iñar al Puente de los Imposibles, y materiales de los caminos en general, cuyo importe total es de 7.300,33 pesetas.

Se aprobaron.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de materiales de los caminos en general correspondientes al mes de Enero, importante 6.523 85 pesetas.

El mismo acuerdo.

—Oficis del señor Depositario remitiendo nómina de haberes correspondiente al mes de Enero en el camino de Alcóntar a la carretera de Baza a Huerca Overa, cuyo importe es de 127'50 pesetas.

También se aprobó.

—Cuenta de jornales y materiales que rinde el señor Arquitecto por obras efectuadas en el Hospital provincial en el año 1930, importante 254 pesetas.

Aprobada.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo presupuesto de gastos, cuyo importe es de 270 30, pesetas con ocasión de la confrontación e informe del proyecto de variante del camino de Ohanes a la carretera de Gador a Laujar.

Se aprobó.

—Idem idem de 153 pesetas por la confrontación e informe del proyecto en la reparación del camino vecinal de la Alquería a Adra.

De conformidad.

—Oficio del señor Depositario, remitiendo cuentas de reparación de los caminos de Lucar a la estación de Tíjola y de Vicar a la carretera de Málaga a Almería, invertidas en Diciembre de 1930 y Enero de 1931, de 1855 pesetas.

Se aprobaron.

—Liquidación del señor Interventor de los ingresos realizados por la recaudación del Contingente correspondiente al cuarto trimestre de 1930.

Se acordó aprobarla.

—Oficio del señor Arrendatario

sobre quebrantamiento de embargo y débitos del Ayuntamiento de Uteilla del Campo.

De conformidad.

—Idem idem remitiendo expedientes por débitos de contingente correspondiente a cuarto trimestre de 1930, de los Ayuntamientos de Abia, Alcóntar, Benizalón, Carboneras, Chirivel, Enix, Fiñana, Lubrin, Lucainena, María, Nacimiento Santa Fé, Purchena, Tabinernas, Turrillas y Zurgena.

Se acordó darles un plazo de 30 días para que hagan efectivos sus descubiertos, y en caso contrario pasar el tanto de culpa a los tribunales.

—Oficio del señor Jefe de Estadística interesando se le manifieste si ha habido variación en la manera de ser de los Ayuntamientos.

Que no ha habido variación.

—Escrito del médico don Rafael Araez, sobre gratificación para el médico del servicio de tracoma.

Quedó sobre la Mesa a estudio de los señores diputados, para ver si tiene razón en lo que reclama el señor Araez.

—Recibo de don Carmelo Marquez, de 30 40 pesetas, por un ejemplar de la alcubilla, de 1929.

Se aprobó.

—Varias facturas por diferentes servicios.

Se aprobaren.

—Varios oficios del señor Ingeniero Director de Vías y Obras sobre caminos vecinales.

De conformidad, y que se solicite la cantidad del Banco de Crédito Local.

—Reclamaciones de cédulas personales.

De conformidad con los reclamantes, exceptuando dos por imprevistos.

—Oficio del alcalde de Mojácar remitiendo instancia con certificación de los acuerdos de dicho Ayuntamiento y del Turre, sobre construcción del camino de Mojácar a Turre.

Pasó a informe del Ingeniero.

—Informe del señor Ingeniero provincial en el oficio del señor Gobernador civil referente al camino de Gador a las Minas de las Balsas.

Enterados.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador remitiendo escrito de los señores Romero Hermanes, interesando la recepción del camino de Gador a las Minas de las Balsas.

De conformidad, siendo designado el señor Hernández Cerrá, para que represente a la Diputación.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador interesando la construcción del camino vecinal de Huerca Overa a la de Aldea de Huerca.

Pasó a informe del Ingeniero.

Oficio del Tribunal provincial contencioso administrativo con la sentencia dictada en reclamación de los practicantes señores Lara y Gómez.

El señor Hernández Cerrá propuso que la Comisión cumpla sus derechos y que la Intervención informe sobre lo que dejaron de percibir dichos practicantes, para que se les abone, acordándose así.

Se acordó que el médico de la Beneficencia señor Lucas perciba la cantidad de mil pesetas, como diferencia de sueldo, igual que los demás compañeros.

El señor Hernández Cerrá dió cuenta de la reclamación de varios vecinos de Carboneras, pidiendo la reparación del camino vecinal de aquel pueblo a Garrucha.

Fuó nombrado profesor de Taquigrafía y Mecanografía del Hospicio don Juan López Suarez.

El señor Martínez Limones pidió que se reformen varios trozos de la carretera de Vilches a Almería, para facilitar el viaje a Madrid, acordándose que lo estudie el Ingeniero.

También solicitó que se llevaran a efecto varias reformas urgentes en el Hospital.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.
 TELEFONO 3 1 9

Instrucción pública

Catedráticos ascendidos

En virtud de lo prescrito en la nueva ley de Presupuestos, se le ha concedido ascensos en corridas de escalas, a los siguientes catedráticos de este Instituto de Segunda Enseñanza:

Categoría de tercera: don Domingo Sáenz Bués, a 12 000 pesetas; de quinta, don Antonio Tujón de Lara y don Diego Jiménez de Cinceros Hervás, a 10 000; de sexta, don Ernesto Portuondo Lora de Mola y don Jerónimo Rubio Pérez, a 9 000; de séptima, don Miguel Díaz Sotero y don Florentino Castro Gaisasola a 8 000, y de octava, don Agustín Rodríguez Sánchez, a 7 000

Medalla del Trabajo

En el salón de fiestas del Ayuntamiento de Málaga, se ha hecho entrega de la Medalla del Trabajo al maestro jubilado don Antonio Alvarez Aguilera.

Al acto asistieron a más del alcalde señor Biales y del honerado, comisiones del Magisterio y el inspector de los maestros municipales.

El alcalde leyó la Real orden que confiere la Medalla al señor Alvarez Aguilera.

Este recibió muchas felicitaciones.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Manuel Pérez Guerrero, Josefa Carmona Ibañez y Francisca Gálvez Puertas.

DEFUNCIONES. — Ningunas.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisca del Guila Carbajosa, Manuel Berengé y García y Francisco López López.

DEFUNCIONES. — Antonio Fajardo Martínez, Dolores Castillo Zúñiga y Francisca López Moya.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola. Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

¡Alerta, parraleros!

¡VAYA FIESTA!

Presentada en sociedad

Nada más que un millón de dólares ha gastado el multimillonario petrolero americano Henry L. Doherty, para presentar en sociedad a su hija adepta miss Helen Lee Ames.

Asistieron a la fiesta más de mil invitados, fiesta que según los periódicos ha sido la más costosa que se ha dado en Washington durante muchos años.

¡Cuántas calamidades se hubieran remediado con lo gastado en esa innecesaria fiesta por Doherty!

¡Un millón de dólares! cuando nuestro Gobierno ha mandado a Almería para remediar la crisis obrera que reina en toda la provincia, 100.000 pesetas, que no hay para empezar.

¡Qué contrastes se ven en este pobre mundo!

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia condenatoria

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 179 de 1929, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Francisco Fernandez; como autor de un delito de daños, a la pena de mil pesetas de multa, pago de las costas e indemnización al perjudicado de 445 pesetas.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Leña de parra y otras

se vende en gran cantidad. Cortijo de Nuestra Señora de la Salud. Cuesta de los Callejones.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)



Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mauila, 5.

OTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Pagos realizados

La Delegación de Hacienda ha reclamado del Ayuntamiento, el envío de una relación de los pagos que ha hecho a contratistas desde el 20 de Octubre de 1928 hasta el 31 de Diciembre de 1930, con expresión del objeto del contrato.

Registro minero

Por don Luis Jiménez Riquelme, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de veinte pertenencias de petróleo, denominadas «Segundo Fleta», paraje de la Media Legua, término municipal de Vera.

Se alquila

Un garage en la calle de San Francisco número 11.

Razón: calle de Cantares número, 5.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Lorenzo Fernández Cruz, que Andrés Robles había maltratado de palabra y amenazado a su esposa sin motivo justificado, e Isabel Pérez Guzmán denunció que sospecha le haya sustraído un mantón una mujer conocida por Carmen «La Bolera».

Un monumento

Se ha colocado la primera piedra en el Parque de Málaga, para la erección de un monumento al popular laureado poeta Salvador Rueda.

Aplaudimos la idea de los malagueños.

Concurso para médicos

En el plazo de 30 días, se deberán presentar instancias, en la Dirección general de Sanidad para la provisión en el Instituto provincial de Higiene de Almería de las plazas de médicos epidemiólogo y químico, dotadas con 4.000 pesetas anuales la primera y 3.000 la segunda.

Pérdida

De una cerda de unos cuarenta días, pelo negro, próximo a la pasada del Capricho, en donde será gratificado quien la entregue a su dueño.

Faltando a las Ordenanzas

La Guardia municipal ha denunciado a Juan Ruano, por tener varios capachos viejos en la acera de su casa en la plaza de Bejar (Barrio Alto), negándose a quitarlos y contestar groseramente a la autoridad.

También denunció al conductor de la camioneta número 1.721, de esta matrícula, por pasar por la calle de Granada en dirección contraria apesar de las advertencias que le hizo el guardia municipal allí de servicio.

Para obrero-bombero

Ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado por el Ayuntamiento para obreros bomberos del Parque de incendios, Miguel Sanz Ferrer.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria

Detenciones

En Berja ha detenido la Guardia civil a Carlos Salmeron Sevilla, procesado por desacato a la autoridad, y en Canjajar a Antonio Mendía Alonso y a Antonio Asensio Martínez, a los que se les sigue causa como autores de lesiones.

Nos alegramos

Repuesto de la dolencia que le ha retenido en cama dos meses, se ha reintegrado en su cargo el oficial mayor de la Diputación don José Laynez Taramelli, encargándose de la Secretaría por licencia del señor García Langle.

Nos alegramos de la mejoría del querido amigo.

Sustracción de aguas

Ante el Juez municipal de Cantoria, ha sido denunciado por la Guardia civil José García Jiménez, por haber sustraído aguas de la acequia de la Puchona que riega el Pago del Llano.

Exclusión de Diputados

Han sido excluidos de la facultad de proclamar candidatos en las elecciones de diputados a Cortes a los diputados provinciales que no obtuvieron este cargo por votación popular; es decir, se niega este derecho, que figura en la ley, a los diputados provinciales por no haber ocupado su puesto con arreglo a ella.

Colegiados obligatorios

A los practicantes de la Beneficencia Municipal, se les ha concedido un plazo de ocho días para que presenten en la Secretaría del Ayuntamiento el certificado de estar colegiados, según dispone la Real orden de 28 de Diciembre de 1929.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

No repitas más «Quién tuviera valer para que su vez fuese oída».

Habla, que te escuchan con agrado. ¿Verdad que sí, señores de la Cámara de Comercio?

Han tenido ustedes presente que si bien es cierto que su Cámara está obligada por todos los medios, a defender a los «comerciantes», que les parraleros, por la mayor de las desgracias, son los únicos comerciantes olvidados en el negocio uvero, y no por ningún concepto, los consignatarios?

No puede explicarme porqué forman causa común con los señores consignatarios las Casas Uveras almerienses y los señores comisionistas o intermediarios entre el parralero y los correderos extranjeros.

¿Dónde estamos y a dónde vamos, señores? ¿Pero no comen ustedes con el barril antes que el parralero?

¿Cómo es que no se unen ustedes para mejorar, perfeccionar, crear algo o todo aquello que tienda a robustecer el «negocio o venta» del barrio? Es seguro que con ello se enriquecerían ustedes; pero algo más que hoy, quedaría para el último de los usufructuarios de la parra: el parralero.

¿Crean ustedes que con desaparecer la Cámara Uvera vendremos mejor y gastaremos menos?

¿Qué nos darán ustedes en sustitución de la C. U.? Vengan programas, fórmulas, algo que nos asegure la venta de nuestros frutos a precios reguladores (de setenta e ochenta céntimos el kilo aquí) y verán ustedes cómo les erigimos una estatua en el puerto y habría de ser tan alta, que la vieramos desde todos los parrales de la provincia.

No crean por esto, que soy de parecer que la Cámara Uvera siga como hasta aquí. Venga más trabajo, pero no jabajo!

¡Dejemos las disputas, señores!

Vamos todos a proponer medios de colocar dos millones de barriles de uvas sanas, en condiciones remuneradoras; serrín y tabillas más baratas; transportes terrestres económicos; azufres y sulfatos buenos y económicos y otras diez mil cosas que hoy, como se sabe, tiene el árbol desgajado, viejo y carcomido, llamado parralero.

Señores de la C. de C., el pleito puede fallarse: Que se las entiendan los parraleros con la C. U. y que los señores consignatarios sepan que para la campaña próxima se ha creado, o puede crearse, un consignatario más, pero no único.

OZEA-MARIM

Searriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 20

Reorganización del Ejército.--Los batallones que formarán los Regimientos

El «Diario de la Guerra» correspondiente al día de hoy, publica la reorganización de todo el Ejército.

Se dispone que los Regimientos de infantería de guarnición en Madrid, Barcelona y Valencia, queden con dos batallones en armas y uno en cuadro, y los 51 Regimientos restantes tendrán un batallón en armas cada uno y dos en cuadro.

Se crean ocho Regimientos de artillería unidos a los existentes para afectar uno a cada división orgánica.

También se crea un grupo de artillería antiaérea.

Refuézase los Regimientos de caballería y se reforman los de Ferrocarriles.

Sobre la naranja.--Advertencias y peticiones

El representante del Centro Exportador de Naranja de Valencia, ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda señor Wais.

Exhorta a éste para que haga se cumpla el Real decreto de 11 de Octubre.

Añade que las cajas que debían producir media libra esterlina neta solo se venden entre tres y ocho chelines y que la exportación de la naranja bien manejada podría traer a España 400.000 libras semanales.

La suscripción por la benemérita

La suscripción nacional abierta en favor del Instituto de la benemérita, asciende hoy a la suma de 718.874 pesetas.

Combinación eclesiástica

En la conferencia que hoy ha celebrado el jefe del Gobierno general Berenguer y el

Nuncio de Su Santidad, estuvieron hablando de la combinación eclesiástica que hay anunciada.

Más sobre la huelga de tipógrafos

Esta tarde las impresiones que había sobre la huelga de los tipógrafos eran optimistas.

Se cree que en la reunión de mañana que celebrará la Comisión de Corporaciones, se acordará una solución provisional para que cese la huelga.

De Sanidad.--La enfermedad de la gripe.

Se ha reunido hoy la Junta provincial de Sanidad presidida por el señor Gobernador civil.

Ocupáronse de la epidemia gripal que reina en Madrid, ratificándose los dictámenes de que no ofrece gravedad, puesto que las estadísticas de la mortalidad son normales; sin embargo, como en varios pueblos fueron atacados de dicha enfermedad algunos médicos, quedando el vecindario sin asistencia, se convino en formar listas de médicos voluntarios que puedan trasladarse a los pueblos que sean necesarios para prestar servicios en sustitución de los compañeros.

Aunque la epidemia decrece, varios periódicos piden como medida de previsión para en caso de que vuelvan los frios, que se suspendan las clases en las escuelas durante dos semanas.

Sánchez Guerra, mejorado.--Le visitan los socialistas.

El ex Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra se halla restablecido del ataque de gripe que sufría, saliendo a la calle.

Hoy le han visitado significados elementos socialistas, asegurándose que éstos les manifestaron el acuerdo adoptado por otras izquierdas antiinstitucionales de que aceptarán la norma que les marquen respecto a la abstención de tomar parte

en las elecciones generales próximas.

Aunque el señor Sánchez Guerra no les contestó nada positivo, dicen que les produjo grata impresión la visita.

Fallecimiento repentino de un acaudalado

En una casa de la calle del Olivar, de esta corte, ha fallecido repentinamente, el anciano acaudalado don Epifanio Goiburu, que vivía completamente solo.

La muerte fué descubierta por la portera al penetrar ésta en el piso para hacer la limpieza como tenía por costumbre.

Se calcula que la fortuna que poseía era de medio millón de pesetas.

Parece que tiene dos hermanos, uno canónigo y otro jefe del Ejército.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid 20.

Deuda 4 ^o interior...	68 60
Id. 5 ^o amortizable...	85 25
Id. 4 ^o idem...	75 00
Banco de España...	582 00
Español de Crédito...	337 00
Hispano Americano...	
Tabacalera...	228 00
Londres...	46 60
París...	37 65
Dólares...	9 60

De Provincias

Madrid 20

Padrón y el Español F. C. de Barcelona

Dicen de Barcelona que los directivos del Español F. C. niegan que realizaran gestiones de ninguna clase para incorporar a Padrón a su equipo.

En todo caso, según han declarado, se le hubiera aconsejado que se incorporara nuevamente al equipo del Sevilla.

El viaje del príncipe de Gales

Dicen de Vigo que hasta el

amanecer no zarpó el vapor «Oropesa», que conduce al príncipe de Gales y a su hermano don Jorge.

Hablando con el Alcalde de la ciudad, el príncipe de Gales se mostó encantado de su viaje y de su visita a España.

Expresó su devoción por la lengua española.

Declaró que espera hablar correctamente nuestro idioma.

--Cuando vuelva a España dijo el heredero de la Corona inglesa--espero que así será.

Encargó al Alcalde que le envíe fotografías de las que se hicieron durante su paso por tierras de España.

Ofreció regalar copas como premios de las regatas de bandros y un trofeo para el concurso hípico.

Justificó el príncipe haber rehusado algunos agasajos en atención a que es refractario a toda etiqueta.

Cuando vuelva utilizará el trasatlántico «Arlanza».

Guardacostas encallado

Telegrafían de Las Palmas que han resultado inútiles todas las tentativas realizadas para lograr el salvamento del guardacostas «Wad-Ras».

Como es sabido, dicho buque de nuestra Armada se halla encallado desde hace varias semanas.

Gabarra en peligro

De Las Palmas también comunican que una gabarra que regresaba con material de salvamento utilizado para el guardacostas «Wad-Ras», fué arrastrada por la corriente.

La encontró dos días después un vapor alemán.

Este buque la llevó remolcada a puerto.

Vapor de pasajeros averiado

Un telegrama de Las Palmas da cuenta de un accidente marítimo ocurrido en aquellas aguas.

Al vapor «Franchs Jone», que salió el sábado con carga general y pasaje, se le averia-

ron las máquinas cuando estaba en alta mar.

La dotación la componían 76 hombres.

Llevaba 109 pasajeros.

Inmediatamente, el vapor demandó auxilio.

Se enviaron con toda rapidez varios remolcadores y lograron traerlo al puerto, donde se reparará averías.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Candidaturas toledanas

Participan de Toledo, que además de la candidatura del señor Leguena por el distrito de la capital en las próximas elecciones de diputados, se presentará un nieto político del conde de Romanones.

Los republicanos presentarán candidato al profesor de la Escuela Normal de Maestros señor B. Iliester. Los apoyarán los elementos de la Unión gremial.

Un "pájaro de cuenta"

Comunican de Ciudad Real que en Membrilla fué detenido un individuo que se vestía de suboficial del Ejército, y pretextando una personalidad falsa, adquirió partidas importantes de embutidos, quesos y otros comestibles.

Varios comerciantes han sido perjudicados.

Además pidió dinero a diversos industriales.

Muerto por un accidente de auto

De Sevilla comunican el fallecimiento del opulento propietario don Enrique Lázaro, que resultó herido en un accidente de automóvil.

Su hija, que le acompañaba al ocurrir el accidente, continúa en grave estado.

Horrorizada ante el suceso, ha perdido la razón.

La industria española en Sudamérica

Cablegrafían de Buenos Aires que la Compañía española concesionaria de las obras del Metropolitano, ha ofrecido construir el puerto de San Nicolás, a cambio de que se le conceda la explotación del mismo durante 44 años.

El importe de las obras se calcula en quince millones de pesos.

¡Buen pastel!

Comunican de Gerona que varios individuos que se hallaban haciendo carbon, al deshacer

una pira se encontraron un pastel de oro

Este ha sido valuado en 90.000 pesetas.

Con motivo de dicho hallazgo, son muchos los que se han dedicado a la rebusca en aquel sitio.

Mas noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña, las siguientes nuevas noticias:

Nada se ha descubierto del asalto al estanco de Hospitalet. Aunque sigue detenido un individuo, ningun indicio le acusa.

--Llegó el general y exministro señor Marzo, el que continuó su viaje para Madrid.

—Hoy se ha celebrado un consejo de guerra seguido contra un suboficial que conduciendo un automovil mató a una mujer. Se le ha pedido por el fiscal un año de prisión y 10.000 pesetas como indemnización para la familia de la interfecta.

Estrada en Granada

Dicen de Granada que el ministro de Fomento señor Estrada visitó ayer la iglesia de la Patrona Nuestra Señora la Virgen de las Agustias.

Después visitó la Audiencia, elogiando al exministro de Gracia y Justicia señor Ponte (don Galo), que se preocupó de la realización de las obras que eran muy necesarias.

También visitó el Colegio de Abogados y la Alhambra.

Manifestó el señor Estrada que su viaje había obedecido a informarse personalmente del estado en que se hallan las carreteras y la crisis de trabajo que reina.

Le hablaron respecto a la política, diciendo que se remitía a las declaraciones que tiene hechas el jefe del Gobierno general Berenguer, ratificando que pronto se llegará a la verdadera normalidad.

PERPEN.

De comunicaciones

Correo aéreo

Se ha ordenado que las oficinas de Correos admitan correspondencia para expedir por vía aérea con destino a Bolivia, utilizando la línea aereo marítima de Francia a América del Sur, con escalas semanales en Barcelona y Alicante.

Dicha correspondencia abonará el siguiente sobreporte:

Cartas y tarjetas postales, 2 50 pesetas por cada cinco gramos.

Impresos, periódicos, papeles de negocio y muestras, 2 pesetas por cada 20 gramos.

Asociación de pasivos

El presidente de la Asociación de Pasivos don Ricardo Asencio Montoro, nos comunica en atento B. L. M., haber quedado constituida la Junta directiva de dicha Asociación, y al mismo tiempo haciéndonos ofrecimientos, que mucho le agradecemos, y a los que correspondemos con gusto.

Según la nota que nos envía, han sido elegidos los siguientes señores, para constituir la Directiva en la sesión celebrada el día 18 del corriente:

Don Ricardo Asencio Montoro, presidente; don Manuel Frias Villegas, vice presidente; don Manuel Ruiz Belmonte, vocal; don Miguel García Lara, idem; don Diego Espinosa Simón, idem; don Felipe Ibas Sánchez, idem; don Juan Alvarez Lleret, idem; don don Agustín Fernández Carrión, idem; don Sergio Ocaña Morales, idem; y don Francisco Romera Escoriza, idem; don Juan Castro Fernández, tesorero; don Manuel Bonilla García, vice tesorero; don Francisco Florido Gómez, secretario y don Miguel Capel Cortés, vice secretario.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764 5
Temperatura máxima . . .	18 7
Idem mínima	13 4
Idem media	16 0
Idem máxima al sol . . .	22 2
Humedad relativa media .	68
Evaporación en 24 horas .	3 3
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	N.N.W.
Fuerza en metros por segundo	16 3
Nubosidad	semi despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La perturbación atmosférica que produjo tan mal tiempo en el Norte de Europa está hoy en Asia. La que señalábamos cerca de la Península del Labrador está hoy entre los paralelos 30 y 45, y otra nueva se desarrolla en las comarcas de los Grandes Lagos.

Las presiones altas residen, unas al Sur del paralelo 40 y otras sobre la mitad occidental del Continente Americano.

En Europa el tiempo mejora pero aún se registran aguaceros y nieblas en la parte central y Países Bajos.

En España el tiempo es bueno, de ambiente encalmado, pocas nubes y temperatura relativamente suave.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 21° en Almería, Tortosa, Córdoba, Huelva y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 10° bajo cero en Teruel y Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 19° y la mínima de hoy ha sido de 15°. En Madrid la máxima de

ayer fué de 15° y la mínima de hoy ha sido de 3°.

Tiempo probable hasta el día 21 a las 7 horas. Por toda España vientos flojos y variables y cielo bastante claro.

Navegantes: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.», de Aguilas, con idem idem.

Idem francés «Mendoza», de Las Palmas, con idem idem.

Vapor danés «Ulrik Halm», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Arnabal Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Dolores», de Adra, con cementos

DE SALIDA

Vapor español «Enriqueta R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendi», para Barcelona, con idem idem.

Vapor francés «Mendoza», para Marsella, con idem idem

Idem danés «Ulrik Holm», para Londres, con frutas.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeu y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas
PRECIOS EN TERCERA Inscrito impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75.— ALMERÍA y Curtina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros
para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERÍA.

DR. EDUARDO PÉREZ CARRO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de orina, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta Eduardo Pérez, 7

HIPERACIGIL

ANTES

PELILLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias y náuseas vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, acburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelen un doloroso estado digestivo noas
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O
Almería botica de Santo Domingo.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras
dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 8

Terriza, número 15. ALMERÍA.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica